



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
Y VALORIZACIÓN

**NOTIFICACION POR AVISO  
(Artículo 69 del C.P.A.C.A. Ley 1437 de 2011).**

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y  
VALORIZACION

A los Ocho (8) días del mes de Agosto de dos mil Trece (2013), el Secretario de Infraestructura y Valorización Municipal, en uso de sus facultades legales y dando aplicación al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar el siguiente Acto Administrativo:

RESOLUCIÓN NO. 4151.0.21. 1119 DE 07 DE JUNIO DE 2013.	RESOLUCION DE OFERTA DE COMPRA PARCIAL TERRENO Y PARCIAL CONSTRUCCION.
PROPIETARIO:	RAFAEL ALFONSO CRUZ EN CALIDAD DE PROPIETARIO Y/O HEREDEROS DETERMINADOS Y DEMÁS INDETERMINADOS QUE TENGAN DICHA CALIDAD Y CON DERECHOS SOBRE EL TERRENO Y LA CONSTRUCCION.
PREDIO:	F012200020000.
MATRICULA INMOBILIARIA:	370-171320.
DIRECCION:	CARRERA 74 1 W-13.
OBRA:	"PROLONGACION DE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI".
EXPEDIDO POR:	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION MUNICIPAL

ADVERTENCIA

Ante la negativa de los Sr. RAFAEL ALFONSO CRUZ de notificarse personalmente de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se remite el presente AVISO a la dirección del inmueble ubicada en la CARRERA 74 1 W-13 del Barrio Mario Correa Rengifo de Cali, y se fija en un lugar visible y de acceso al público de la Secretaría de Infraestructura y Valorización Municipal, ubicada en el Centro Administrativo Municipal CAM, Torre Alcaldía Piso 12, por el término de cinco días, contados a partir del Ocho (8) de Agosto de 2013.

El Acto Administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se **considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente al de la Desfijación del presente Aviso. Advirtiendo que contra el Acto Administrativo no procede recurso alguno.**

Anexo: Se adjunta a este Aviso copia auténtica del Acto Administrativo que consta de cinco (05) folios.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY Ocho DE Agosto DE 2013 SIENDO LAS 7:30 A.M POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS HABILES.

  
MIGUEL ANTONIO MELENDEZ CARVAJAL  
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION

Proyectó: Geovanna Tarapuez Salinas – Abogada Gestiópolis S.A.S.  
Revisó: Maria Luisa Salinas – Abogada Concesión Vías de Cali S.A.S.  
Revisó: Ingeniero Alejandro Palacios – Bateman Ingeniería S.A.  
Revisó: Abogado Luis Fernando Giraldo –SIV.